

Javier Cárdenas será el nuevo Defensor del Cliente para el Despacho Repara tu Deuda Abogados

Con este fichaje, el despacho de abogados Repara tu Deuda Abogados pretende incluir un defensor del cliente que vele por los intereses de estos dentro de la compañía, tal y como tienen todas las entidades bancarias. Esta figura tratará de mediar y solucionar los conflictos que se generen entre la empresa y el usuario, con la única finalidad de conseguir aplicar de la Ley de la Segunda Oportunidad entre sus solicitantes

El despacho de abogados Repara tu Deuda Abogados, el primer despacho en España en aplicar la Ley de Segunda Oportunidad, ha fichado al periodista y locutor de radio Javier Cárdenas como defensor del cliente de Repara tu Deuda. De esta manera, el papel que jugará dentro de la entidad será el de mediar en caso de que haya alguna desavenencia o desacuerdo entre los clientes y la empresa, tratando de proponer soluciones para zanjar los problemas que estén distanciando a ambas partes y, así, conseguir aplicar la Ley de Segunda Oportunidad entre aquellos que lo soliciten.

La figura del defensor del cliente, cuya presencia es habitual en el sector bancario, tiene el objetivo de cuidar y trasladar los derechos del cliente a la entidad, de manera que puedan ser atendidas e investigadas todas aquellas reclamaciones que registren los clientes hacia la empresa. Así, la persona encargada de representar al cliente dentro de la empresa deberá proteger los derechos de la clientela mediante su protección, así como atender las reclamaciones que estos presenten hacia los servicios prestados por el despacho, y supervisar que las soluciones para los problemas llegan y son efectivas.

Javier Cárdenas, nuevo defensor del cliente en Repara tu Deuda Abogados, afirma que “hablamos de un sistema pionero para España, en el que, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad, no solo solucionan los problemas que puedan surgir por culpa de las deudas, sino que también solucionan la vida de la gente al liberarles de la carga que esto les supone. Debería haber más empresas que se comprometiesen a crear esta figura, de modo que sean más transparentes y accesibles a todos los usuarios.”

Por su parte Alicia García, de Repara tu Deuda Abogados, señala que “incluir a Javier Cárdenas en nuestro equipo es todo un honor, pero a la vez también supone un compromiso hacia nuestros clientes. Ahora, no solo estaremos representados por una de las figuras más influyentes de nuestro país, sino que también tendremos una mayor responsabilidad con nuestros clientes y con el compromiso de solucionar aquellas deudas que les impiden seguir con sus vidas.”

Repara tu Deuda Abogados es el despacho de abogados de ámbito nacional en aplicar la Ley de Segunda Oportunidad en España desde 2015, con especialización única y con casos de éxito reales publicados junto a la sentencia.

Datos de contacto:

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Sabadell \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Televisión y Radio](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>